



ASIGNATURA DE MEDICINA INTERNA NIVEL I (MU38) 2011

IDENTIFICACIÓN

- Asignatura Obligatoria : Medicina Interna Nivel I
- Malla curricular : M Unidad 38

- **Semestre VII**
- Horas semanales : 7 hrs
- Días : Viernes
- Horario : 9:00 - 12:50 hr / 14:45 -17:35
- Sala de Clase : Sala 3

- **Semestre VIII**
- Horas semanales : 3 hrs
- Días/ Horario/sala : por determinar
- Módulo : Farmacología

- Profesor Coordinador : Dra. Loreto Muñoz A.

- Académicos colaboradores :

- Módulo Bovino: Dr. Juan Lazo – Dr. Richard Arancibia – Dr. Carlos Núñez

- Módulo Equino: Dr. Mario Acuña – Dr. Adolfo Godoy – Dr. Enrique Pinto

- Módulo Pequeños: Dra. Alicia Valdés – Dra. Loreto Muñoz – Dra. Sonia Anticevic – Dr. Enzo Bosco

- Área complementaria Imágenes: Dr. Jorge Mendoza – Dr. Daniel Sáez
- Módulo Farmacología: Dra. Daniela Iragüen – Dra. Betty San Martín

- Académico invitado : Dra. Consuelo Borie

DESCRIPCIÓN

Es una asignatura anual, de desarrollo teórico - práctico, inserta en el 4º año de la carrera de Medicina Veterinaria, donde se abordan las principales enfermedades que afectan a los bovinos, equinos y animales pequeños; con énfasis en la fisiopatología, diagnóstico (imágenes y exámenes de laboratorio) y tratamiento (farmacología y terapéutica).

COMPETENCIAS

Específicas:

- a) Capacidad de relacionar las enfermedades con la signología clínica o con los problemas productivos, para alcanzar el diagnóstico.
- b) Capacidad de analizar críticamente los métodos diagnósticos disponibles y elegir aquellos que le permitan alcanzar un diagnóstico definitivo en forma oportuna.
- c) Capacidad de diseñar un plan terapéutico integral que recupere de la mejor forma la salud animal y calidad de vida de los pacientes.
- d) Desarrollo de destrezas y habilidades en el manejo hospitalario de pacientes.

Transversales:

- a) Desarrollo de la habilidad de autoaprendizaje.

METODOLOGÍA

Este ramo se dictará mediante clases presenciales, en 3 módulos el VII semestre y un 4^a módulo el VIII semestre.

En el VII semestre, cada módulo corresponderá a una especie animal determinada (bovino, equino y animales pequeños) y en cada uno de ellos se abordarán capítulos correspondientes a las enfermedades que lo afectan, la forma de diagnosticarlo y la terapia. En el VIII semestre se abordará el 4^o módulo correspondiente a Farmacología.

Se entregará a los estudiantes, vía Plataforma U-Cursos, un **cuestionario** sobre las materias que se abordarán en cada módulo, además de materias que no se alcanzaron a desarrollar, con el fin de que los estudiantes lo respondan y se orienten en el estudio. Además, por esta misma vía, se entregará información para lectura obligatoria u complementaria de acuerdo a cada docente.

Durante el año, los alumnos deberán realizar TURNOS OBLIGATORIOS en el área de animales pequeños, tanto en el Hospital Clínico Veterinario de la Facultad como en el de Bilbao, u en otros que la facultad tenga convenios. El objetivo de esta actividad es que realice funciones determinadas y adquiera las destrezas de manejo de pacientes hospitalizados.

Los estudiantes deberán desarrollar un caso clínico o seminario semestral, en el área animal que les interese, ya sea en bovinos, equinos o animales pequeños. En el caso de elegir el área de bovinos o equinos, la pareja de estudiantes deberán inscribirse con el docente elegido y solicitar el caso o seminario al inicio de cada semestre, para su posterior desarrollo y evaluación. En el área de animales pequeños la pareja de estudiantes deberá elegir un caso clínico que haya atendido durante sus turnos en los Hospitales y desarrollarlo de acuerdo a las pautas entregadas.

Se adjunta a este programa el Reglamento de Funcionamiento del Hospital Clínico de Animales Pequeños, las funciones que debe desempeñar en los turnos, las instrucciones para la elaboración del caso clínico o seminario con su pauta de evaluación.

Durante el curso, las evaluaciones serán las siguientes:

- a) Evaluación diagnóstica: Se aplicará una prueba de selección múltiple sobre los conocimientos adquiridos en las unidades previas relacionadas con este curso. Se evaluará en Insuficiente, Regular y Bueno. Así el alumno podrá ver su rendimiento y tomar decisiones sobre el reforzamiento de las materias necesarias para el buen desempeño en este curso.
- b) Evaluación de desempeño de turnos en el Hospital: Se evaluará al estudiante durante la realización de cada uno de sus turnos; función que realizará el médico de turno. La evaluación se realizará en 3 categorías: Insuficiente, Bueno y Destacado. Esta evaluación no se considerará directamente en la evaluación final del curso.
- c) Caso clínico o Seminario: Como requisito para aprobar el ramo será la elaboración y entrega de un caso clínico o seminario entre 2 alumnos en el área de su interés, en cada semestre, los que serán evaluado en 3 categorías: Insuficiente, Bueno y Destacado; lo que corresponderá al 10% de la nota final. Las fechas de entrega se avisarán oportunamente. Las instrucciones de ambos y las pautas de evaluación se adjuntan al final de este programa.
- d) Pruebas escritas: se aplicarán un total de 6 pruebas; 4 pruebas el VII semestre y 2 pruebas el VIII semestre, con las siguientes ponderaciones:

VII Semestre:	1º prueba (animales pequeños)	13 %
	2º prueba (animales pequeños)	13 %
	3º prueba (equino / bovino)	18 %
	4º prueba (equino / bovino)	18 %
	Caso clínico /seminario	5 %

VII Semestre:	5º prueba (farmacología)	14 %
	6º prueba (farmacología)	14 %
	Caso clínico /seminario	5 %

Al finalizar el semestre, las notas obtenidas en las evaluaciones escritas y del caso clínico/seminario, aportarán el 75% de la nota final.

- e) Prueba Integrativa: Se realizará al final del año (VIII semestre), la que comprenderá la materia de los 4 módulos más el área complementaria (imágenes). Esta prueba aportará el 25% de la nota final.

Aprobación del curso según Reglamento de la Facultad: Los estudiantes con promedio final inferior a 4,0 o bien que obtengan nota inferior a 4,0 en la Prueba Integrativa, deberán rendir una Prueba Recuperativa, cuya ponderación será de un 30% de la nota final. Para aprobar el curso, deberá obtener nota final igual o superior a 4,0.

ASISTENCIA

- La asistencia que se exigirá para las clases presenciales o teóricas será la estipulada en el Reglamento de la Facultad, lo que corresponde a un 75%, el estudiante que no cumpla este reglamento reprobó la asignatura.
- La asistencia a los turnos es la exigida por el Reglamento para las clases prácticas, lo que corresponde a un 100%, **la inasistencia a un solo turno es causal de reprobación de la asignatura**. El estudiante que no puede asistir a su

turno debe buscar un reemplazante, deben considerar que los pacientes hospitalizados no pueden quedar abandonados o sin sus tratamientos; **quedando siempre como responsable el alumno designado en el turno**. Por lo tanto, se considerará la responsabilidad de los alumnos hacia sus pacientes y la solidaridad entre sus pares.

- La inasistencia a una prueba, debe ser justificada en Secretaría de Estudios en el plazo de 72 hrs y si esta entidad aprueba dicha ausencia, el estudiante deberá rendir su prueba atrasada. Se realizarán las pruebas atrasadas en una sola fecha (final semestre) para todas las pruebas atrasadas del 1 semestre y así mismo para las atrasadas del 2º semestre. La inasistencia a la prueba integrativa se reemplazará por la prueba recuperativa, y posterior a ésta no se tomarán más pruebas. Si el estudiante falta a más de una prueba, reprobará automáticamente la asignatura.

Bibliografía recomendada y WEBS de referencia

- Textbook of Veterinary Internal Medicine, Ettinger-Feldman. Saunders Company 5ª ed. 2000, Philadelphia, USA
- Current Veterinary Therapy XIII, Small Animal Practice - Kirk's. Bonagura. Saunders Company, 2000, Philadelphia, USA.
- The 5 Minute Veterinary Consult,. Canine and Feline. Tilley - Smith. Williams & Wilkins Company. 1997. Maryland, USA
- Small Animal Internal Medicine. Nelson – Couto. Mosby Company, 1998. Missouri, USA
- Saunders Manual of Small Animal Practice. Birchard – Sherding, 2000. 2nd ed. Saunders Company, Philadelphia, USA

- Current Therapy in Equine Medicine. Norman Edward Robinson, Kim A. Sprayberry
- Adams' Lameness in Horses. Ted S. Stashak, Ora Robert Adams
- Equine Medicine and Surgery. Patrick T. Colahan
- Equine Internal Medicine. Stephen M. Reed, Warwick M. Bayly, Debra C. Sellon
- Veterinary Clinics of North America: Equine Practice (revista periódica)

- Rosemberger, G. (1983) Enfermedades de los bovinos. 2da. ed. Berlín, Ed. Paul Parey, 577 p.
- Blood-O.M. Radostits. Medicina veterinarias 9ª edición Tomo I Edit. McGraw-Hill. 2001.
- Veterinary Clinics of North America: Food Animal Practice (revista periódica)

<http://www.vmeth.ucdavis.edu/cardio/cases/>

<http://www.medscape.com/>

<http://criticalcare.medscape.com/home/topics/criticalcare/criticalcare.html>

<http://www.ivis.org>

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO, U. DE CHILE

Sede Facultad: Avda. Sta Rosa 11735. La Pintana. Fono 978 5565

1. Todo ingreso de animales deberá ser autorizado por un médico en turno.
2. El ingreso de cada paciente deberá ser acompañado por:
 - Ficha de hospitalización, en la cual deberá indicarse el nombre del profesional responsable del caso, prediagnóstico o diagnóstico, exámenes de laboratorio, tratamiento indicado y cuidados específicos a recibir
 - Autorización de hospitalización firmada por el propietario
 - Anotación en hoja de exámenes, insumos y materiales utilizados.
3. Hospital es un **Área Restringida**, estando autorizados a ingresar solamente el Médico Veterinario responsable de cada caso, Doctores residentes, Alumnos en turno y funcionarios auxiliares del hospital. Cada una de las personas anteriores debe utilizar delantal para su permanencia en dicho recinto.
- 4.- Está prohibido el ingreso de alumnos de otros cursos, propietarios de pacientes, y visitas en general fuera del horario de visitas; salvo que estas personas sean autorizadas por el Profesional a cargo del turno.
- 5.- El horario de funcionamiento de los turnos será:
Lunes a Viernes: Ingreso a las 17:30 hrs. hasta 08:00 hrs
Los días sábado, domingo y festivos se realizarán 2 turnos diarios:
- 08:00 – 17:30 hrs y de 17:00 – 08:30 hrs. del día siguiente.
- 6.- Se exigirá **puntualidad** en el ingreso y retirada de los turnos. Además, cada grupo deberá entregar el turno a sus compañeros, informándole de cada paciente en particular.
- 7.- Los alumnos de turno serán responsables del deterioro o pérdida de materiales o instrumental, desde las dependencias del hospital. Además, deberán mantener el aseo y orden del recinto. Las pertenencias de cada persona deben ser retiradas por completo del recinto después de cada turno.
- 9.- La realización de cada TURNO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA (100% ASISTENCIA). El alumno que por fuerza mayor no pueda cumplir con alguno de sus turnos, **deberá buscar un reemplazante** y notificarlo al coordinador del Curso con la debida anticipación. Quedando siempre como responsable el estudiante que sale en la lista original.
- 11.-La inasistencia a un turno o sustitución por un reemplazante sin la debida justificación, o la ausencia de su reemplazante, es causa de **REPROBACIÓN INMEDIATA DEL CURSO**.

FUNCIONES DEL ALUMNO EN TURNO

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO, U. DE CHILE

Las funciones del estudiante durante su turno serán las siguientes:

1. Recibir el turno por parte de sus compañeros y con el Profesional encargado.
2. Realizar un examen clínico completo a cada paciente (al iniciar el turno y cada 4 hrs) y programar los tratamientos de todos los pacientes a su cargo.
3. Discutir y aclarar dudas con respecto a la evolución de los pacientes con el profesional a cargo.
4. Realizar los tratamientos indicados en cada ficha, de la manera estipulada y en el horario designado.
5. Realizar las indicaciones señaladas en cada ficha (curaciones, pasear, cambiarlo de posición, etc).
6. Mantener los pacientes en sus jaulas en forma limpia y confortable.
7. Entregar el turno a sus compañeros o Profesional a cargo, indicando la evolución del paciente.
8. Registrar en un documento todo lo realizado para ayudar en su aprendizaje.

PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS TURNOS DEL HOSPITAL

COMPONENTE	INSUFICIENTE	BUENO	DESTACADO
Puntualidad en la recepción y entrega de turno	No cumple con el horario	Lo realiza en el horario estipulado	Lo realiza antes del horario estipulado, con tranquilidad.
Presentación personal	Se presenta con el vestuario sucio o desordenado (arrugado) o sin vestuario.	Se presenta con vestuario adecuado.	Se presenta con vestuario adecuado, pero además su presencia personal es cuidadosa (pelo amarrado, uñas cortas y limpias, etc). Se presenta con material médico.
Labores médicas	No realiza examen clínico a la totalidad de los pacientes y no les realiza los tratamientos.	Realiza examen clínico a la totalidad de los pacientes y les realiza los tratamientos	Realiza examen clínico a la totalidad de los pacientes y les realiza los tratamientos. Además, interactúa médicamente con el profesional (detecta otros signos, discute y propone terapias)

Será evaluado como:

INSUFICIENTE al estudiante que obtenga 1 insuficiente en cualquiera de los puntos detallados.

BUENO y **DESTACADO** al obtener dos de ellas.

La evaluación del total de los turnos se promediara con los mismos criterios señalados anteriormente.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL CASO CLÍNICO ANIMALES PEQUEÑOS

I. Aspectos generales.

La elaboración del caso clínico es una actividad que Ud. deberá realizar durante el año, con un compañero. Éste será evaluado a fines de cada semestre, en categorías Insuficiente, Bueno o Destacado, en base a la pauta de Evaluación que acompaña este documento; lo que corresponderá en cada semestre a un 5%, aportando el 10% de las notas parciales. Éste deberá entregarlo en tiempos determinados y comunicados previamente. La entrega de este documento es requisito para la aprobación del ramo.

II. Aspectos específicos

Del universo de casos clínicos que Ud. atenderá durante el año, deberá seleccionar 1 caso por semestre (de diferentes diagnósticos). La información de cada paciente deberá organizarla en base a los siguientes contenidos:

- a) Identificación del paciente.
- b) Elaboración de una historia clínica completa, es decir que incluya anamnesis remota y actual, más el motivo de consulta.
- c) Elaboración de una lista de problemas que lo conduzcan a prediagnósticos, fundamentándolos. Justificar el uso de los exámenes necesarios para realizar el diagnóstico final.
- d) Establecer un diagnóstico final, con fundamentos teóricos actuales (bibliografía científica), incluyendo el análisis de los exámenes del paciente. Este diagnóstico puede ser diferente al establecido en la ficha clínica. El estudiante, si lo considera necesario podrá sugerir exámenes complementarios, justificando su utilidad.
- e) Describir el tratamiento realizado, fundamentando el uso de cada medicamento y las normas de manejo que se realizaron. En este punto el estudiante podrá argumentar un tratamiento integral más apropiado si lo considera necesario, todo con la adecuada justificación.
- f) Describir y analizar la evolución del paciente en relación al pronóstico de la patología.
- g) Bibliografía de apoyo actualizada que utilizó para el desarrollo del punto b) y fuente de información.
- h) El ensayo debe estar escrito en letra Arial o Times New Roman N° 12, con interlineado 1,5, con márgenes superior e inferior de 2 cm. No debe superar las 5 hojas para cada caso clínico.

Este caso clínico deberá ser entregado al profesor coordinador a fines de cada semestre en las fechas que se indicarán previamente.

Se destinará una semana (aproximadamente a mitad de cada semestre), donde el estudiante podrá acercarse a los docentes del Área de Animales Pequeños para revisar su avance y aclarar sus dudas en el desarrollo de este caso.

Una semana posterior a la entrega final, los docentes encargados atenderán nuevamente a los estudiantes para retroalimentarlos con respecto a su desempeño.

Para ambas atenciones, Ud. deberá inscribirse en la ficha que se encontrará en la Unidad de Clínica de Animales Pequeños en el horario destinado para ello. Los estudiantes deberán respetar el horario, de manera de no perjudicar a sus compañeros.

**PAUTA DE EVALUACIÓN DEL CASO CLÍNICO
 PEQUEÑOS ANIMALES**

COMPONENTE	INSUFICIENTE	BUENO	DESTACADO
Puntaje Nota	22 – 54 3,0	55 -75 5,5	76 -100 7,0
Presenta avance (10)	Se presenta al avance, con menos del 50% y no aclara dudas. (1)	Se presenta al avance en la fecha indicada, con un 50% del trabajo. Interactúa con el académico presentándole sus dudas y comentarios sobre el desarrollo de éste. (3)	Se presenta al avance en la fecha indicada con el 100% del trabajo listo. Aclara dudas y realiza comentarios. (5)
Oportunidad en la presentación del portafolio (entrega final) (15)	Presenta el portafolio después de la fecha estipulada. (1)	Presenta el portafolio en la fecha solicitada. (3)	Presenta el portafolio antes de la fecha solicitada. (5)
Historia clínica	Anamnesis incompleta (1)	Anamnesis poco estructurada (3)	Anamnesis acorde al motivo de consulta (5)
Prediagnósticos	Presenta prediagnósticos (3-5) sin relación a la lista de problemas. (5)	Presenta prediagnósticos (3-5) acorde a su lista de problemas. (10)	Presenta prediagnósticos (3-5) acorde a su lista de problemas, en orden de importancia, con fundamentos bien desarrollados (15)
Exámenes complementarios	Solicita exámenes complementarios sin relación con los prediagnósticos y sin interpretación de ellos (5)	Solicita exámenes complementarios relacionados a los prediagnósticos, pero sin interpretación ni interrelación. (10)	Solicita exámenes complementarios relacionados a los prediagnósticos con una correcta interpretación e interrelación (20)
Diagnóstico	Plantea el diagnóstico del caso sin aportes personales ni discusión clínica fundamentada. (5)	Plantea el diagnóstico, analizando exámenes y otros. Realiza discusión clínica con escasa fundamentación. (10)	Desarrolla el caso con un análisis crítico, sustentándolo con bibliografía o fundamentos actualizados, con un adecuado análisis de los exámenes (20)
Tratamiento	Presenta tratamiento sin análisis (1)	Analiza el tratamiento en forma crítica sin justificar (5)	Analiza el tratamiento en forma crítica, utilizando buenos fundamentos. Propone nuevas alternativas. (10)
Evolución	Presenta la evolución del paciente. (1)	Describe la evolución del paciente en relación al pronóstico de la patología. (5)	Describe y analiza la evolución del paciente en relación al pronóstico de la patología. (10)
Bibliografía utilizada (10)	Apoyo bibliográfico con menos de 3 citas y supera los 5 años de antigüedad o páginas web (1)	Utiliza 3 referencias bibliográficas atinentes al tema ó el 50% de éstas tienen menos de 5 años de antigüedad. (3)	Utiliza más de 3 referencias bibliográficas atinentes al tema y todas tienen menos de 5 años de antigüedad. (5)
Aspecto formal del ensayo (fuente, interlineado, márgenes) (5)	No cumple con las instrucciones. (1)	Cumple con las instrucciones sin respetar la extensión del trabajo (3)	Cumple con todas las instrucciones (5)

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL SEMINARIO EN EQUINOS O RUMIANTES

El seminario corresponde al desarrollo de una investigación bibliográfica actualizada respecto a una enfermedad, caso clínico o brote documentado bibliográficamente, o a una problemática particular clínico productiva, de acuerdo al enfoque profesional de cada especie.

Los temas de seminario serán entregados por los profesores de cada área, debiendo los estudiantes inscribirlos dentro de los plazos definidos por la coordinación del curso para estos efectos. Sin perjuicio de lo anterior los estudiantes podrán proponer otros temas, situación que deberá ser analizada y aprobada por cada coordinador de área.

Se evaluará el documento entregado, el cual deberá contener las siguientes secciones, cada una de las cuales será calificada de 1 a 7, con su respectiva ponderación

1.	Portada	5 %
2.	Introducción	10 %
3.	Revisión bibliográfica	40 %
4.	Conclusiones	15 %
5.	Bibliografía	30 %

El informe escrito debe ser presentado en forma impresa (1 copia) y en formato digital compatible con Windows XP, de acuerdo a las siguientes especificaciones: letra Arial 12, interlineado simple, márgenes de 2,5 cm en todos los bordes, en hoja tamaño carta.

El total de páginas incluyendo la bibliografía revisada, no debe exceder las 10 páginas escritas, pudiendo agregarse en hojas aparte imágenes, algoritmos o links a páginas web, videos o archivos de sonido.

MEDICINA INTERNA I
PROGRAMA DE CONTENIDOS VII SEMESTRE

FECHA	Nº Sesión	Hrs	Área	CONTENIDO	DOCENTE
11 MARZO	1 AM 9:00-12:50	4	Todas	INAUGURACIÓN Prueba diagnóstica	Dra. Muñoz
	2 PM 14:45-17:35	3	FARMA	Fluidoterapia	Dra. Iragüen
18 MARZO	3 AM 9:00-12:50	4	PEQ	Neurología	Dr. Bosco
	4 PM 14:45-17:35	3	PEQ	Cardiovascular	Dr Sáez
25 MARZO	5 AM 9:00-12:50	4	PEQ	Renal	Dra. Valdés
	6 PM 14:45-17:35	3	PEQ	Dermatología	Dra Anticevic
1 ABRIL	7 AM 9:00-12:50	4	PEQ	Respiratorio	Dra. Muñoz
	8 PM 14:45-17:35	3	PEQ	Imágenes (tórax)	Dr. Mendoza
8 ABRIL	9 AM 9:00-12:50	4	PEQ	1º prueba (incluye sesión 1-6) Digestivo	Dra Valdés
	10 PM 14:45-17:35	3	PEQ	Digestivo	Dra Valdés
15 ABRIL	11 AM 9:00-12:50	4	PEQ	Imágenes (digestivo / renal)	Dr. Mendoza Dr. Sáez
	12 PM 14:45-17:35	3	PEQ	Endocrino	Dra. Anticevic
29 ABRIL	13 AM 9:00-12:50	4	EQUINO	Afecciones del sistema renal Dermatología	Dr. Pinto Dr. Acuña
	14 PM 14:45-17:35	3	PEQ	2º prueba (incluye sesión 7-12)	Dra Muñoz
6 MAYO	15 AM 9:00-12:50	4	EQUINO	Afecciones vías respiratorias altas Afecciones broncopulmonares	Dr. Godoy Dr. Acuña
	16 PM 14:45-17:35	3	BOVINO	Complejo respiratorio	Dr. Lazo
13 MAYO	17 AM 9:00-12:50	4	EQUINO	Afecciones hepáticas Neonatología	Dr. Pinto Dr. Acuña
	18 PM 14:45-17:35	3	BOVINO	Enfermedades del ternero	Dr. Nuñez
20 MAYO	19 AM 9:00-12:50	4	EQUINO	Oftalmología Cólico	Dr. Acuña Dr. Godoy
	20 PM 14:45-17:35	3	BOVINO	Indigestiones físicas (timpanismo, acidosis aguda, S. HÖFLUND, RPT)	Dr. Lazo

FECHA	Nº Sesión	Hrs	Área	CONTENIDO	DOCENTE
27 MAYO	21 AM 9:00-12:50	2 2	BOVINO BOV/EQ	Indigestiones químicas 3º prueba (incluye sesión 13-20)	Dr. Arancibia
	22 PM 14:45-17:35	3	BOVINO	Cojeras	Dr. Arancibia
3 JUNIO	23 AM 9:00-12:50	4	EQUINO	Sistema endocrino Sistema cardiovascular	Dr. Pinto Dr. Godoy
	24 PM 14:45-17:35	3	BOVINO	Metabolismo energético-manejo alimentario	Dr. Arancibia
10 JUNIO	25 AM 9:00-12:50	4	EQUINO	Muscular y Locomotor Alergia, hipersensibilidad y RAO	Dr. Godoy Dr. Pinto
	26 PM 14:45-17:35	3	BOVINO	Metabolismo mineral	Dr. Nuñez
17 JUNIO	27 AM 9:00-12:50	4	EQUINO	Laminitis Diarrea y Mala Absorción	Dr. Godoy Dr. Acuña
	28 PM 14:45-17:35	3	BOVINO	Patología snc/patología urológica	Dr. Nuñez Dr. Lazo
24 JUNIO	30 AM 9:00-12:50	2 2	EQUINO BOV/EQ	Afecciones del sistema nervioso 4º PRUEBA (incluye sesión 21-28)	Dr. Pinto

FECHA	Nº Sesión	Horas	CONTENIDO	DOCENTE
29 julio	1	4	Medicina Interna Felinos	Dra. Loreto Muñoz
5 agosto	2	4	Medicina Interna Felinos	Dra. Loreto Muñoz
12 agosto	3	2 2	Emergencia	Dra. Paola Ledesma
19 agosto	4	4	Prescripción de medicamentos y cálculo de dosis Antiparasitarios	Dra. Daniela Iragüen
26 agosto	5	2 2	Antiinflamatorios no esteroidales y esteroidales Antimicrobianos I	Dra. Betty San Martín
2 septiembre	6	4	Antimicrobianos II	Dra. Betty San Martín
9 septiembre	7	4	Antimicrobianos III	Dra. Betty San Martín
23 septiembre	8	2 2	Primera Prueba (Incluye hasta sesión 7) Biocidas	Dra. Consuelo Borie
30 septiembre	9	4	Resistencia Bacteriana Caso clínico: selección de antimicrobianos	Dra. Consuelo Borie Dra. Daniela Iragüen
7 octubre	10	4	Terapéutica sistema digestivo	Dra. Daniela Iragüen
14 octubre	11	2 2	Terapéutica sistema respiratorio Terapéutica sistema genitourinario	Dra. Daniela Iragüen
21 octubre	12	2 2	Terapéutica sistema cardiovascular Terapia antineoplásica	Dra. Daniela Iragüen
28 octubre	13	2 2	Manejo de dolor Anticonvulsivantes	Dra. Daniela Iragüen
4 noviembre	14	2 2	Terapia en dermatología Casos clínicos	Dra. Daniela Iragüen
11 noviembre	15	2	Segunda prueba (Incluye sesión 8 a la 14)	